



CODIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-10
No. DE REVISION:00
FECHA DE APROBACION:05/02/2019

OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: 7010 /2026/003
Fecha: 20 de febrero de 2026

MTRO. LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL
No. De Empleado: 0303365

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes en la siguiente:

COMISIÓN

DESTINO: CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
PERIODO: 25 DE FEBRERO DE 2026 DÍAS: 1

OBJETO DE LA COMISIÓN: ASISTIR A LA FIRMA DE "CARTA DE INTENCIÓN" ENTRE EL CONALEP Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL REINO UNIDO Y EL CARIBE PARA LAS RELACIONES CULTURALES Y OPORTUNIDADES EDUCATIVAS.

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.



MTRO. FRANCISCO ARTURO NIETO MÉNDEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

